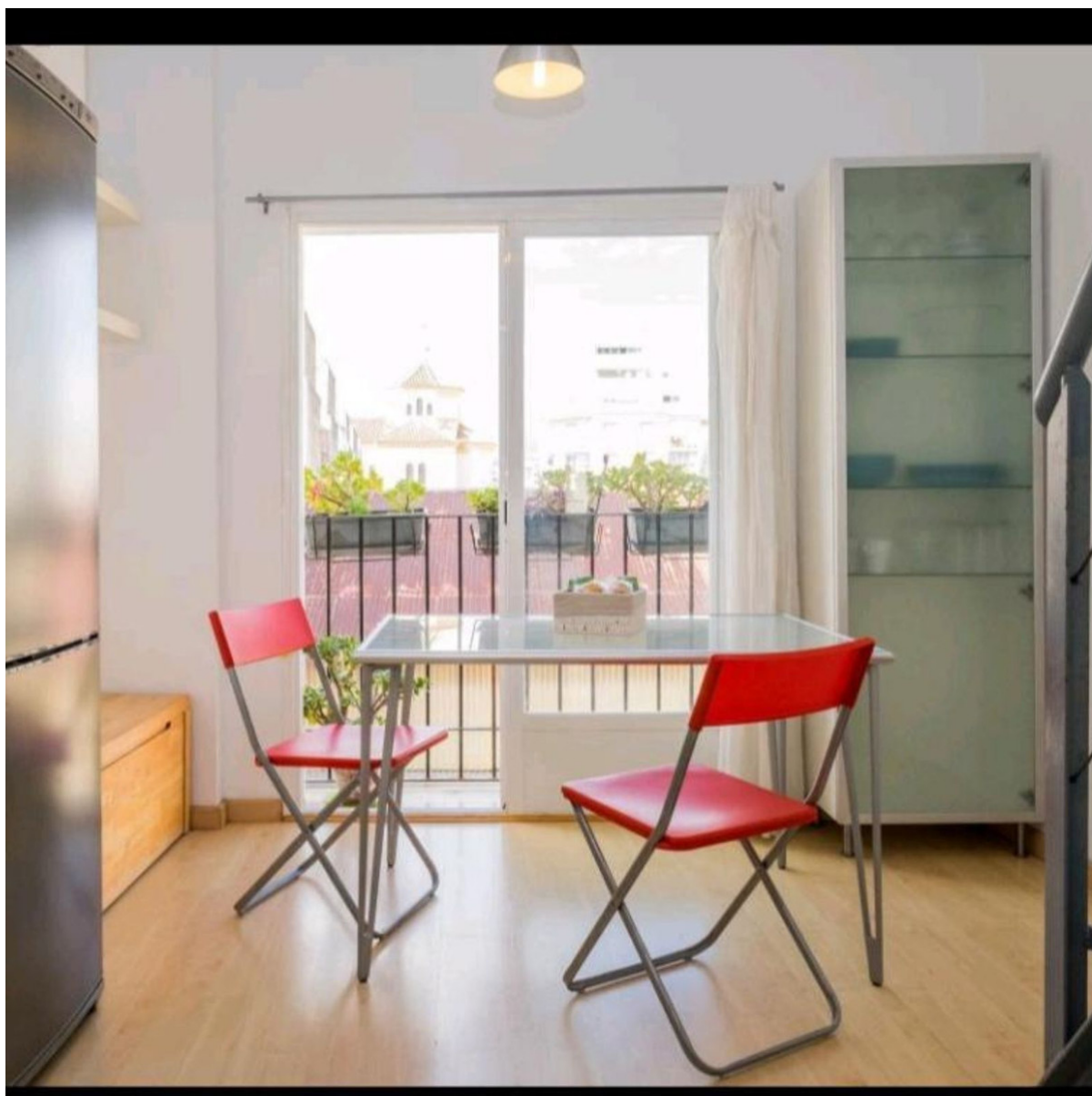


Áticos

El Tomillar



Habitaciones: 2

Baños: 1

M²: 90

Precio: 359.000 €

Estado: Venta

Tipo de propiedad: Áticos

Referencia: R4927987

Fecha de publicación:
12.06.25

Descripción: Ubicado en pleno centro histórico de Málaga, este encantador dúplex ofrece una ubicación inmejorable, justo al lado de la calle Carretería, una de las principales arterias de la ciudad. A tan solo 5 minutos de la Plaza de la Constitución, disfruta de la comodidad de estar cerca de todos los servicios y puntos de interés,

mientras se encuentra en una zona tranquila y silenciosa, ideal para desconectar del bullicio urbano. Con una superficie de 90 m² construidos (78 m² útiles), este moderno dúplex se encuentra en la segunda planta de un edificio sin ascensor. Su distribución se organiza en dos niveles perfectamente aprovechados: Planta Baja: Salón amplio y luminoso, equipado con sofá y TV, perfecto para relajarse después de un día explorando la ciudad. Baño completo con bañera, ideal para relajarse. Cocina totalmente equipada, con electrodomésticos modernos como microondas, lavadora y lavavajillas, además de contar con un pequeño balcón que aporta luz natural y una excelente ventilación. Planta Superior: Dormitorio abuhardillado, un espacio amplio y acogedor, con armarios empotrados que optimizan el almacenamiento. Baño completo con plato de ducha, complementando la comodidad de este encantador dúplex. El inmueble cuenta con licencia para ser utilizado como apartamento turístico, lo que lo convierte en una excelente oportunidad tanto como vivienda habitual como inversión. No dejes pasar la oportunidad de adquirir este precioso dúplex, que combina la tranquilidad de vivir en el centro histórico de Málaga con las comodidades de un hogar moderno. ¡Solicita más información o ven a visitarlo! Le informamos que los horarios profesionales de nuestra agencia ya están incluidos en el precio de la venta, por lo que no debe pagar ningún tipo de gastos de gestión o asesoramiento inmobiliario. En cumplimiento del decreto de la Junta de Andalucía 218-2005 del 11 de octubre, se informa a los clientes que los gastos notariales, registrales e IVA., no están incluidos en el precio. Le recordamos que como consumidor tiene derecho a que se le informe y entregue la documentación informativa que corresponda, según el caso, en base a lo dispuesto en el " Decreto 218/05 de 11 de octubre que regula el Reglamento de Información al Consumidor en la compra-venta y arrendamiento de viviendas en Andalucía." La información proporcionada es orientativa, no vinculante y no tiene valor contractual. Dicha información puede haber sufrido modificaciones que aún no se han incorporado. Le sugerimos que se ponga en contacto con nosotros para obtener la información más reciente y/ o confirmar la información aquí expuesta.

Destacado: